

 Agricultura Gestión para la Contratación	Formato	Código F02-PR-GPC-01
	Certificación no existencia en planta	Versión: 8
		Fecha Emisión: 22-10-2025

**EL SECRETARIO GENERAL Y EL COORDINADOR DEL GRUPO INTERNO DE
TRABAJO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

CERTIFICA

Que, de acuerdo con el memorando **2026-400-000843-3** de 20 de enero de 2026, suscrito por la Dra. **SILVIA JULIANA BECERRA OSTOS, DIRECTORA DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE INGRESOS**, en el sentido de certificar la insuficiencia de personal de planta para cumplir con las obligaciones por ella descritas en la citada comunicación, se informa lo siguiente:

INFORME	SÍ	NO
¿Existe el perfil requerido en la planta de personal del Ministerio?	X	
¿Cuenta el Ministerio con recurso humano suficiente para atender las necesidades que expresa los solicitantes?		X
¿El personal con que cuenta el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural es idóneo para cumplir con las obligaciones que expresa los solicitantes?	X	

Con base en el informe previamente presentado, se establece que, según la distribución interna de empleos dentro del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, **no se cuenta con el personal suficiente que posea el perfil de Título Profesional en Ingeniería Agronómica**, necesarios para atender el siguiente objeto contractual: **“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LA DIRECCIÓN DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE INGRESOS EN LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL LOGRO DEL ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO NACIONAL Y EL CUMPLIMIENTO DEL ODS HAMBRE CERO, EN EL MARCO DE CAMPO EMPRENDE NACIONAL”**.

La presente certificación se expide hoy 21 de enero de 2026.

NICOLÁS ESTEBÁN VERA GUTIÉRREZ
 Coordinador del Grupo Interno de Trabajo
 para la Administración de Personal

ANDRÉS FELIPE OCAMPO MARTÍNEZ
 Secretario General